



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

¿Qué políticas se requieren para la emergencia y la reconstrucción?



Por Alan Fairlie*

23 de abril, 2017.- Un primer debate es sobre la cuantificación de los daños producidos. Algunos solo están considerando infraestructura física que debe ser renovada, pero también está la pérdida de viviendas, cultivos, fuentes de trabajo. En muchos casos, se han perdido totalmente activos que los sectores más vulnerables han acumulado en una generación.

No se puede pensar solo desde el corto plazo, se necesita planificar un nuevo desarrollo urbano y ordenamiento territorial. No podemos repetir la experiencia post-terremoto de Ica. Hay experiencias que vienen de mediados del siglo pasado en las juntas de reconstrucción regionales creadas luego de terremotos como en el sur del país. Ordenamiento territorial, planificación, ciudades sostenibles, nuevos marcos institucionales se necesitan en esta hora clave.

No pueden funcionar los mecanismos automáticos del mercado, ni las corruptelas locales y/o municipales que han permitido construir donde no se debe y que han contribuido a una mayor magnitud del desastre.

Pero, para enfrentar la emergencia y las primeras labores de reconstrucción desde el corto plazo, se requieren financiamiento y adecuadas políticas, entre ellas la macroeconómica.

Política macroeconómica en debate

El gobierno apostó al destrabe de inversiones con medidas legales y dispositivos que esperaba impulsarían fuertemente la inversión privada, revirtiendo la tendencia a la baja a de los últimos



años. Confiaba en un shock positivo de expectativas, no solo por la señal de la orientación de las políticas, sino por el equipo que asumía el nuevo gobierno.

Lamentablemente, esto no se produjo y con el escándalo de corrupción, terminaron de congelarse proyectos en curso. Ya venía previamente una reducción de inversión extranjera en recursos naturales, asociado principalmente a la caída en los precios de las materias primas.

Considerando el mismo criterio de expectativas y el financiero (para que no aumente la tasa de interés internacional a la que se podía tomar créditos en los mercados internacionales), hizo un ajuste fiscal, que contribuyó al enfriamiento, pero no a los objetivos buscados.

A ese shock de demanda, se sumó uno de oferta. El desastre de los huaicos, afectará la producción por canales directos e indirectos. El gobierno había diseñado un plan de estímulo fiscal, que quedó neutralizado por la magnitud del desastre.

Desde el MEF, se han asignado cifras que han ido aumentando según se manifestaba la gravedad del fenómeno, pero tratando de mantener la meta de déficit fiscal del 2.5% del PBI. Se confiaba poder financiar el aumento del gasto, con los nuevos ingresos fiscales que las medidas del gobierno de destrabe y formalización plantearon desde los decretos legislativos. Esto es muy poco probable que se logre.

El enfriamiento de la economía, ha dificultado alcanzar las metas fiscales proyectadas el año pasado, y este seguirá una tendencia similar. No se podrá cumplir la meta de déficit fiscal, si se quiere enfrentar la emergencia y comenzar a afrontar la tarea de la reconstrucción.

El ministro ha señalado que eventualmente se podría ampliar la meta de déficit fiscal. Pues esto es inevitable. ¿En cuanto? Economistas como Oscar Dancourt, plantean que sea en 2 puntos del PBI para destinar esos recursos a la inversión pública. Parece plausible, es lo mínimo que se requerirá.

También, plantea variar el rango de la meta inflación que no se ha podido cumplir en los últimos tiempos, y que es uno de los factores que impide que el BCR impulse una medida que contribuya a la reactivación, como es la baja de la tasa de interés. Coincidimos con Dancourt, en la necesidad de impulsar una política fiscal y monetaria expansiva, en este período especial. A diferencia de períodos históricos pasados como la denominada década perdida, ahora si hay reservas fiscales que se pueden utilizar. Y, todavía indicadores macroeconómicos que dan margen para ese tipo de políticas, como reconocen organismos multilaterales.

Corto y largo plazo

También se necesitará endeudamiento externo, tenemos aún un ratio deuda pública/PBI menor al promedio de América latina. Eventualmente, se tendrá que emitir bonos de la reconstrucción, como se ha hecho en otras coyunturas históricas.

Afortunadamente, los indicadores de la balanza comercial y cuenta corriente han mejorado. Pero, debemos utilizar política comercial para frenar la competencia desleal internacional que están enfrentando diferentes sectores de la industria nacional. Buscar también un tipo de cambio real alto y estable, desdolarizando la economía.

No basta hacer todos los esfuerzos para reactivar la economía en el corto plazo. Debemos impulsar su diversificación, cambiando la matriz energética y productiva. Esto requiere modernizar la infraestructura y logística. Podemos aprovechar la desgracia que estamos pasando en el país, para planificar con el sector privado otra forma de crecimiento que sea sostenible y descentralizado, con un adecuado ordenamiento territorial.

*Alan Fairlie es profesor e investigador del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Fuente: Publicado el 2 de abril en el blog de Alan Fairlie Reinoso: <http://alanfairliereinoso.pe/?p=649> [1]

Tags relacionados: [Reconstrucción](#) [2]

[emergencia](#) [3]

[Alan Fairlie](#) [4]

[infraestructura](#) [5]

[ordenamiento](#) [6]

[planificación](#) [7]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/21/04/2017/que-politicas-se-requieren-para-la-emergencia-y-la-reconstruccion>

Links

[1] <http://alanfairliereinoso.pe/?p=649>

[2] <https://www.servindi.org/tags/reconstruccion>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/emergencia>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/alan-fairlie>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/infraestructura>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/ordenamiento>

[7] <https://www.servindi.org/tags/planificacion>